

***Corporación Social de Recreación y  
Cultura Servir***

***Estados financieros separados por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2025 y  
2024 e informe del Revisor Fiscal***



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Asamblea General de Miembros  
Corporación Social de Recreación y Cultura Servir

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Corporación Social de Recreación y Cultura Servir (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de

PwC Contadores y Auditores S.A.S. quien en su informe de fecha 21 de marzo 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de aportes sociales se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización,

ha sido tomada de los registros y soportes contables. la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 13 de marzo de 2026.



Erika Yeraldin Perilla Acosta  
Revisor Fiscal de Corporación Social de Recreación y Cultura Servir  
T.P. 224754-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de marzo de 2026



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Asamblea General de Miembros  
Corporación Social de Recreación y Cultura Servir

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Corporación Social de Recreación y Cultura Servir en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Miembros y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Miembros y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de

conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas por la administración, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en

su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas por la administración, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Miembros, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea General de Miembros y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas por la administración, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede

deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Miembros y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Erika Yeraldin Perilla Acosta  
Revisor Fiscal de Corporación Social de Recreación y Cultura Servir  
T.P. 224754-T  
Miembro de KPMG S.A.S.


13 de marzo de 2026


**CORPORACION SOCIAL DE RECREACIÓN Y CULTURA SERVIR**


**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	\$ 2,416,311	\$ 916,460
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	2,786,443	791,131
Inventarios	11	317,158	236,206
Gastos pagados por anticipado, neto	13	24,118	31,331
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 5,544,030</b>	<b>\$ 1,975,128</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones en asociadas	8	10,147,784	9,452,723
Negocios conjuntos	9	11,185,313	11,393,881
Propiedad y equipo - neto	12	2,485,648	3,882,738
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>23,818,745</b>	<b>24,729,342</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 29,362,775</b>	<b>\$ 26,704,470</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos corrientes	15	724,061	319,786
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	901,924	2,269,257
Beneficios a empleados	16	280,222	374,112
Anticipos e ingresos recibidos por tercero	17	\$ 921,571	\$ 169,896
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2,827,778</b>	<b>3,133,051</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	13	3,990,167	3,751,206
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>3,990,167</b>	<b>3,751,206</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>6,817,945</b>	<b>6,884,257</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social	18	\$ 3,560,764	\$ 3,560,764
3E+05 Donación		641	641
3E+05 Asignaciones permanentes		49,804	49,804
Resultados de ejercicios anteriores		2,506,401	2,432,186
38 Otro resultado integral		13,723,887	13,702,603
Resultados del ejercicio		2,703,333	74,215
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 22,544,830</b>	<b>\$ 19,820,213</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 29,362,775</b>	<b>\$ 26,704,470</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
Magda Clemencia Tamayo León  
Representante Legal  
(Ver mi cer (ver mi certificación adjunta))

  
Jorge Efrén Moreno Velasco  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40699-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Erika Yeraldin Perilla Acosta  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 224754-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 13 de marzo de 2026

CORPORACION SOCIAL DE RECREACIÓN Y CULTURA SERVIR

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
<b>RESULTADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Ingresos operaciones de hotelería	19	\$ 11,009,232	\$ 6,287,310
Costo de ventas y servicios	20	(2,600,745)	(1,720,693)
<b>Resultado neto actividades de operación</b>		<b>8,408,487</b>	<b>4,566,617</b>
<b>RESULTADO PORTAFOLIO DE INVERSIONES</b>			
Método de participación patrimonial en asociadas, neto	8	1,015,456	1,205,724
Método de participación patrimonial negocios conjuntos, neto	9	(228,336)	58,689
<b>Resultado neto del portafolio de inversiones</b>		<b>787,120</b>	<b>1,264,413</b>
<b>RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Otros ingresos	21	967,380	220,956
Gastos de administración	23	(6,866,166)	(5,450,137)
Gastos de ventas	23	(359,739)	(416,087)
Otros gastos	22	(52)	(28)
<b>Resultado neto otras actividades de operación</b>		<b>(6,258,577)</b>	<b>(5,645,296)</b>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>			
		<b>2,937,030</b>	<b>185,734</b>
Ingresos financieros	21	72,234	31,399
Gastos financieros	24	(305,931)	(142,918)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>(233,697)</b>	<b>(111,519)</b>
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b>2,703,333</b>	<b>74,215</b>
Impuesto de renta y complementarios	25	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 2,703,333</b>	<b>\$ 74,215</b>
Otro resultado integral del ejercicio		-	379,620
Partidas que no se reclasifican a resultados		-	-
Revaluación neta de activos fijos		-	-
Método de participación patrimonial		\$ 21,284	\$ (11,967)
<b>Otro resultado integral neto del ejercicio</b>		<b>\$ 21,284</b>	<b>\$ 367,653</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>\$ 2,724,617</b>	<b>\$ 441,868</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Magda Clemencia Tamayo León  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificación adjunta)



Jorge Efrén Moreno Velasco  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 40699-T  
 (Ver mi certificación adjunta)



Erika Yeraldin Perilla Acosta  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 224754-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 13 de marzo de 2026

CORPORACION SOCIAL DE RECREACIÓN Y CULTURA SERVIR

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo social	Donación	Asignaciones permanentes	Resultados de ejercicios anteriores	Otro resultado Integral	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo a 1 de enero de 2024</b>	18	\$ <u>3,560,764</u>	<u>641</u>	<u>49,804</u>	\$ <u>2,127,812</u>	\$ <u>13,334,950</u>	<u>304,374</u>	\$ <u>19,378,345</u>
Cambios en el fondo social								
Traslado de utilidad ejercicios anteriores		-	-	-	304,374	-	(304,374)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	74,215	74,215
Revaluación neta de activos		-	-	-	-	379,620	-	379,620
Método de participación patrimonial		-	-	-	-	(11,967)	-	(11,967)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	18	\$ <u>3,560,764</u>	<u>641</u>	<u>49,804</u>	\$ <u>2,432,186</u>	\$ <u>13,702,603</u>	<u>74,215</u>	\$ <u>19,820,213</u>
Cambios en el fondo social								
Traslado de utilidad ejercicios anteriores		-	-	-	74,215	-	(74,215)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	2,703,333	2,703,333
Método de participación patrimonial		-	-	-	-	21,284	-	21,284
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	18	\$ <u>3,560,764</u>	<u>641</u>	<u>49,804</u>	\$ <u>2,506,401</u>	\$ <u>13,723,887</u>	<u>2,703,333</u>	\$ <u>22,544,830</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Magda Clemencia Tamayo León  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificación adjunta)



Jorge Efrén Moreno Velasco  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 40699-T  
 (Ver mi certificación adjunta)



Erika Yeraldin Perilla Acosta  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 224754-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 13 de marzo de 2026

CORPORACION SOCIAL DE RECREACIÓN Y CULTURA SERVIR

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 2,703,333</b>	<b>74,215</b>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto en las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	12	93,312	80,315
Amortización	13	56,576	55,224
Intereses obligaciones financieras	24	237,781	117,335
Método de participación patrimonial asociadas, neto	8	(1,015,456)	(1,205,724)
Método de participación patrimonial negocios conjuntos, neto	9	228,336	(58,689)
		<u>2,303,882</u>	<u>(937,324)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Aumento inventarios	11	(80,952)	(137,891)
(Aumento) disminución deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	(591,567)	96,474
Aumento gastos pagados por anticipado	13	(49,363)	(59,586)
(Disminución) aumento cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	(1,366,152)	71,620
Aumento pasivos por impuestos corrientes	15	404,275	89,719
Aumento ingresos recibidos por anticipado	17	751,675	2,015
(Disminución) Aumento beneficios a empleados	16	(93,890)	45,222
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<u><b>1,277,908</b></u>	<u><b>(829,751)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Aumento propiedades y equipo	12	(99,968)	(288,558)
(Aumento) disminución inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8 - 9	(3,001)	192,256
Dividendos recibidos	8	324,912	104,422
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>		<u><b>\$ 221,943</b></u>	<u><b>8,120</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aumento obligaciones financieras	14	-	900,000
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>900,000</b></u>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>1,499,851</b>	<b>78,369</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	7	<u><b>916,460</b></u>	<u><b>838,091</b></u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		<u><u><b>\$ 2,416,311</b></u></u>	<u><u><b>916,460</b></u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Magda Clemencia Tamayo León  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificación adjunta)



Jorge Efrén Moreno Velasco  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 40699-T  
 (Ver mi certificación adjunta)



Erika Yeraldin Perilla Acosta  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 224754-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 13 de marzo de 2026

**CORPORACION SOCIAL DE RECREACION Y CULTURA SERVIR**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Corporación Social de Recreación y Cultura Servir finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Corporación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 13 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**Magda Clemencia Tamayo Rey**  
Representante legal



**Jorge Efrén Moreno Velasco**  
Contador Público

# **CORPORACIÓN SOCIAL DE RECREACIÓN Y CULTURA SERVIR**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**(En miles de pesos colombianos)**

---

#### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

Corporación Social de Recreación y Cultura Servir, (en adelante la Corporación), es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 04758 obtenida el 24 de septiembre de 1980, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho; su duración es indefinida. Su domicilio principal es calle 72 No. 10 – 71 piso 9 de Bogotá D.C.

Al 31 de diciembre de 2025 la corporación operaba con 7 empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, 11 empleados mediante contrato de trabajo a término fijo de 6 meses, 87 empleados mediante contrato de trabajo a término fijo de 2 meses y 4 aprendices SENA en etapa productiva. Al 31 de diciembre de 2024 la corporación operaba con 9 empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, 26 empleados mediante contrato de trabajo a término fijo de 6 meses, 81 empleados mediante contrato de trabajo a término fijo de 2 meses y 4 aprendices SENA en etapa productiva, a través de la sede de operación, ubicada en la ciudad de Villeta. La Corporación no tiene sucursales ni agencias.

Su objeto principal es elaborar y ejecutar programas de desarrollo social a través de la realización y la promoción de planes y programas de recreación y turismo con fines sociales, que fomenten la formación cultural, la integración familiar, la recreación, la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y, en general, el sano esparcimiento de personas, familias y grupos de recursos económicos limitados o de población en condiciones de vulnerabilidad.

La Corporación hace parte del grupo empresarial Fundación Grupo Social cuya matriz o controlante es la Fundación Grupo Social.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Marco técnico normativo – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron preparados en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta la Corporación como entidad legal independiente.

b) *Bases de medición* - Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los terrenos y edificios se miden a costo revaluado
- Los inventarios son valorados al menor entre el costo y el valor neto de realización.

c) *Moneda funcional y de presentación* - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos), que es la moneda funcional y toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo cuando se indique lo contrario.

La Corporación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

d) *Uso de estimaciones y juicios* - La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Corporación y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

La estimación derivada de la aplicación del criterio profesional que podría originar ajustes sobre los valores en libros de activos dentro del ejercicio financiero se encuentra relacionada con las vidas útiles de equipo y beneficios extralegales a empleados.

e) *Negocio en marcha* - La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Corporación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Corporación no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha.

f) *Presentación de estados financieros* - Estado separado de situación financiera - La Compañía presenta el estado de situación financiera usando el método de distinción entre partidas corrientes

y no corrientes de activos y pasivos, de conformidad con lo establecido en el párrafo 60 de la NIC 1 Presentación de estados financieros.

Estado separado de resultados y otros resultados integrales - La Compañía presenta el Estado de resultados y otros resultados integrales como un único estado, dando cumplimiento al párrafo 10 (b) de la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

De igual forma, la Compañía prepara el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que cumple el gasto dentro de la Compañía cumpliendo con el párrafo 99 de la NIC 1 - Presentación de estados financieros.

Estado separado de flujos de efectivo - La Compañía presenta el Estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias; en cumplimiento con el párrafo 18 de la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo.

Estado separado de cambios en el patrimonio - La Compañía presenta a modo de conciliación las partidas que componen el patrimonio, mostrando los importes en libros al inicio y al final de cada período, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 106(d) de la NIC 1 - Presentación de estados financieros.

### **3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de la Corporación la exponen a variedad de riesgos de mercado, riesgos de precios, además de los riesgos anteriores, su ubicación geográfica dentro de la región genera riesgos operacionales y legales.

A través de abogados internos de la Fundación Grupo Social y de abogados externos, se realiza la labor de valoración y gestión del riesgo legal motivado por las actividades de la Corporación y en los procesos judiciales y administrativos que se lleguen a instaurar en su contra.

Para tal efecto, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que estas cumplan con las normas legales y/o políticas establecidas por la Corporación.

La Unidad de Actividades Compartidas Tributaria soporta la gestión del riesgo legal de carácter tributario y La Unidad de Actividades Compartidas de Talento Humano, soporta el riesgo legal derivado de las relaciones laborales.

En lo que respecta a derechos de autor la Corporación utiliza únicamente software o licencias adquiridas legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

La Corporación cuenta con los siguientes comités, que contribuyen a la gestión Financiera:

### **Comité de Gerencia**

Es un órgano de control y ejecución sobre las demás direcciones de la Corporación, que propende la evaluación y mejoramiento de los procesos transversales que afectan las áreas, así como optimizar controles a nivel interno y externo de la organización.

### **Comité Comercial**

Evalúa los pronósticos de negocios con grupos, la ocupación hotelera, así como todos los temas de mercadeo, estrategias y acciones comerciales.

### **Comité de Compras**

Evalúa los requerimientos de las áreas y gestiona la autorización de las necesidades de los clientes internos y externos de la Corporación, realiza seguimiento a cambio de precios en el mercado y genera decisiones en pro de mantener la rentabilidad y el servicio en general.

### **Comité de Costos**

Evalúa y analiza el comportamiento de los costos de los menús que se ofrecen en los diferentes restaurantes o puntos de venta, contribuyendo con identificar oportunamente los sobrecostos ya sean por precios de materias primas, mano de obra o costos indirectos.

### **Riesgo de liquidez**

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Corporación. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Corporación se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante el año 2025, los recursos disponibles de la Corporación fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio

Información cualitativa – El desarrollo de las actividades de la Dirección Financiera está orientado principalmente a garantizar la liquidez de la Corporación. Para tal efecto se cuenta con metodologías y procedimientos para determinar flujos de caja con los que se monitorea el comportamiento de la liquidez de forma diaria, lo que permite la medición y control necesarios para garantizar el cumplimiento de las operaciones, inversión de excedentes y evitar riesgos asociados a déficit de liquidez.

## **4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS MATERIALES Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, salvo cuando se indique lo contrario.

### ***Instrumentos financieros***

*Activos financieros*

Reconocimiento: La Corporación reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Medición inicial y posterior: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable. En aquellos activos financieros medidos a costo amortizado, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable o al costo amortizado.

Clasificación: Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- Del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Activos financieros a valor razonable - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Corporación puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral.

Baja en activos: Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
  - Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
  - Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
  - Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.
- i. *Efectivo y equivalente de efectivo:* se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- ii. *Inversiones:* Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias. Según el modelo de negocio las inversiones se clasifican en:

*Inversiones en asociadas:* La Corporación, hace parte del Grupo Empresarial liderado por la Fundación Grupo Social. Se configura Grupo Empresarial cuando además del vínculo de subordinación exista entre las entidades unidad de propósito y dirección. Según el Código de Comercio, existe unidad de propósito y dirección cuando las empresas que conforman el grupo persigan la consecución de un objetivo determinado por la matriz o controlante en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas.

Estas inversiones se contabilizan mediante el método de la participación patrimonial, de conformidad con NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se reconoce inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada.

Las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de los movimientos en el patrimonio de la asociada se reconocen en el Otro Resultado Integral.

La participación sobre la ganancia de la asociada se presenta en el estado de resultados.

Una vez aplicado el método de la participación, la Corporación determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto al valor que tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa la Corporación determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Corporación calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros.

*Determinación de valores razonables:* Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

- iii. *Cuentas por cobrar:* Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de aspectos administrativos como arrendamientos, venta de activos, anticipos, entre otros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen al costo, en razón a que su cobro no supera el periodo normal de crédito de la Corporación.

*Deterioro de cuentas por cobrar:* a pesar de que la vigencia de estas cuentas por cobrar no es superior a un año, la Corporación adoptó el modelo simplificado realizando la evaluación de las cuentas por cobrar por cada deudor, de acuerdo con la antigüedad de vencimiento y estadísticas de recuperación y aplica los siguientes porcentajes de deterioro:

<b>N° de meses en mora (rango)</b>	<b>Porcentaje de deterioro</b>
Más de 1 hasta 3	1%
Más de 3 hasta 6	20%
Más de 6 hasta 12	50%
Más de 12	100%

- iv. Inventarios: Los inventarios de la Corporación se encuentran en forma de materiales, alimentos, bebidas, o insumos o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la entrega del servicio, los costos de los inventarios se asignaron utilizando el método del costo promedio ponderado, consumidos en tiempos muy cortos.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Los costos consisten fundamentalmente en suministros y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. Los inventarios son valorados utilizando el promedio ponderado.

- v. Pagos anticipados: La Corporación reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

La Corporación reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y software las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de estos.

- vi. Equipo:

Reconocimiento y medición: Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida como activo inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como propiedad y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Corporación utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios; y el modelo del costo para medir los equipos, en el momento inicial y posterior.

Depreciación: La depreciación se calcula para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades y equipo son:

<b>Concepto</b>	<b>Años</b>
Edificios (Según Avalúo)	100
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Maquinaria y Equipos de oficina	10
Vehículos	5

Los activos de menor cuantía se podrán depreciar en la vida útil estimada en un intervalo de un año o de su garantía.

Los activos comprados ya usados se depreciarían por su vida útil restante.

El deterioro de las propiedades y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

- vii. Pasivos financieros cuentas por pagar: La Corporación reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, serán registradas a su costo inicial, el cual se mantendrá a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

- viii. Deterioro de activos no financieros: La Corporación evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Corporación estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos

del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Corporación reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En periodos posteriores, la Corporación evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados, han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

ix. Impuesto sobre la renta corriente: La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, al Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 y al Decreto 640 de 2005, en los cuales se establece que las fundaciones, las corporaciones y asociaciones sin ánimo de lucro gozarán de exención tributaria cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Que el objeto principal sea la realización de actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, protección ambiental o programas de desarrollo social.
- Que las actividades que realice sean de interés general.
- Que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto principal y éste corresponda a las actividades propias enunciadas en el numeral primero, siempre y cuando el beneficio fiscal sea positivo.

En todo caso, la parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravado sometido a la tarifa del 20%, y sobre este valor la Fundación calcula la provisión del impuesto sobre la renta.;

x. Beneficios a los empleados: Comprende todas las retribuciones a los trabajadores a cambio de la labor desarrollada.

Su pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los colaboradores hayan desempeñado su función.

Las obligaciones por beneficios a los empleados son reconocidas como gastos a medida que se efectúa la labor encomendada.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Corporación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de una labor desempeñada por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales.

La Corporación otorga beneficios como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código

sustantivo de trabajo colombiano. Así mismo, concede retribuciones como beneficios extralegales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros que, al igual que los beneficios legales, son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Por otra parte, la prima de antigüedad, las vacaciones, el subsidio de vivienda y el auxilio vacacional se reconocen de conformidad con los procedimientos administrativos definidos por la Corporación y hacen parte de los señalados anteriormente.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Corporación reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

- xi. Fondo social: Representa los aportes de los fundadores, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal. Así mismo, está constituido principalmente por el exceso de ingresos sobre gastos obtenido en cada ejercicio anual desde su constitución, de este exceso de ingresos y gastos se constituyen las asignaciones permanentes, que son reservas para el cumplimiento de la norma tributaria

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

- xii. Ingresos recibidos por anticipado: Los abonos a futuros servicios corresponden a abonos de personas naturales y/o jurídicas, condicionadas a la prestación de servicios futuros de alojamiento y/o alimentación (reservas) situación por la cual la organización lo mantiene como un pasivo hasta tanto los servicios por los cuales fueron realizados dichos anticipos sean prestados.

- xiii. Ingresos de actividades ordinarias:

La Corporación reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación y provienen principalmente de servicios de alojamiento, restaurantes, bebidas e ingresos pasadía, actividades realizadas en el Centro Vacacional y de Convenciones las Palmeras en Villeta.

La Corporación tiene identificado a nivel general tres tipos de clientes:

- Acuerdo 005: por medio del cual se agrupan los funcionarios vinculados con la Fundación Grupo Social o alguna de sus entidades, que cuentan con un beneficio para ser utilizado en el Centro Vacacional y de Convenciones las Palmeras en Villeta.
- Grupos: personas naturales o jurídicas que hacen uso de los servicios que presta la Corporación en el Centro Vacacional y de Convenciones las Palmeras en Villeta y que cumplen con las políticas que posee la organización para su control e identificación, dentro de los cuales están los siguientes:
  - Los contratos deben realizarse a través de la fuerza comercial con personas jurídicas y/o personas naturales (mayores de 19 personas).

- Debe haber un contrato formal firmado por el cliente y el asesor que realizó la gestión.
- El evento debe haber sido cancelado en su totalidad antes de la prestación de los servicios.
- Familias: hace referencia a personas naturales que hacen uso de los servicios de alojamiento y/o alimentación sin que para ello medie algún área de la información.

El ingreso se mide al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los descuentos o rebajas u otros derechos.

xiv. Gastos de operación:

La Corporación reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la Corporación y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

xv. Ingresos y costos financieros:

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en cuentas bancarias e instrumentos financieros, por dividendos recibidos de las entidades donde se tiene inversiones. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros que son reconocidas en resultados.

xvi. Gastos de administración:

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, depreciaciones de oficinas, equipos instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad, promoción y otros gastos generales.

- xvii. Partes relacionadas: De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Corporación son las siguientes: (i) Accionistas con participación igual o superior al 10%. (ii) Miembros de la Junta Directiva. (iii) Personal clave de la gerencia: incluye al Gerente y aquellas personas que participan en la planeación y dirección de la Corporación. (iv) Entidades que conforman el grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social. Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

## 5. CAMBIOS NORMATIVOS

**Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

#### NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

#### NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

#### Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

#### NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

## **Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

### NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

### NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

**Jerarquía del valor razonable** - A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1 - Son precios cotizados, sin ajustar, en mercados para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición un precio cotizado en un mercado activo, proporcionando la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizara sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

Nivel 2 - Si el activo o pasivo tiene una condición específica contractual, una variable de nivel 2 debe ser observable para cumplir sustancialmente con la condición completa del activo o pasivo, las variables de nivel 2 incluye los siguientes elementos:

- precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3 – Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Corporación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio, durante el periodo no se realizaron transferencias de niveles.

## **7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (1)	\$ 36,633	\$ 20,729
Cuentas de ahorro (2)	61,047	158,834
Fondos (Bases puntos de venta)	3,100	2,000
Fondos de inversión (3)	2,315,531	734,897
	<u>\$ 2,416,311</u>	<u>\$ 916,460</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sobre los saldos de las cuentas bancarias en pesos colombianos no existe restricción o gravamen alguno.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (1)		
General	33,933	18,129
Menor	2,700	2,600
	<u>\$ 36,633</u>	<u>\$ 20,729</u>
Cuentas de ahorro (2)		
BCSC. Cta. Ahorros #623	55,166	155,718
BCSC. Cta. Ahorros #103	0	2,663
BBVA. Cta. Ahorros #680	5,872	9
BBVA. Cta. Ahorros #134	9	444
	<u>\$ 61,047</u>	<u>\$ 158,834</u>

El efectivo es mantenido en bancos calificados en el rango AAA según la agencia calificadora reconocida en el mercado, al igual que los fondos

(3) Corresponde a 2 fondos de inversión colectiva cuya finalidad no es exclusiva de ahorro, sino también para el giro diario de recursos para cumplir con las obligaciones de la Corporación, los cuales no tienen deterioro.

## 8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Corporación reconoce en esta clasificación las inversiones en compañías pertenecientes al grupo Empresarial, que de acuerdo con la NIC 10 se consideran inversiones de facto.

2025

Asociada	Número de acciones	% participación	Saldo a 31-dic-2024	Utilidad (pérdida) método de participación	Pago de dividendos	Método de participación	Saldo a 31-dic-2025
Compañía Inversora Colmena S.A.	128,039	0.3824%	\$ 1,073,089	85,920	-	3,827	\$ 1,162,836
Colmena Seguros de Vida S.A.	5	0.0087%	14,904	3,222	(1,595)	(152)	16,379
Colmena Seguros de ARL	5	0.0051%	19,081	9,820	(9,199)	(335)	19,367
Banco Caja Social S.A.	2,714	0.0013%	29,235	1,407	-	160	30,802
Promotora de Inversiones y Cobranzas S.A.S.	100	10.0000%	7,964,818	800,611	(200,000)	-	8,565,429
Vehigrupo S.A.S	60	3.0000%	351,596	114,476	(114,118)	1,017	352,971
<b>Totales</b>			<b>\$ 9,452,723</b>	<b>1,015,456</b>	<b>(324,912)</b>	<b>4,517</b>	<b>10,147,784</b>

2024

Asociada	Número de acciones	% participación	Saldo a 31-dic-2023	Utilidad (pérdida) método de participación	Pago de dividendos	método de participación	Saldo a 31-dic-2024
Compañía Inversora Colmena S.A.	128,039	0.3824%	\$ 989,898	84,400	-	(1,209)	\$ 1,073,089
Colmena Seguros de Vida S.A.	5	0.0087%	15,121	1,595	(1,586)	(226)	14,904
Colmena Seguros de ARL	5	0.0051%	18,354	9,988	(8,947)	(314)	19,081
Banco Caja Social S.A.	2,714	0.0013%	28,122	1,162	-	(49)	29,235
Promotora de Inversiones y Cobranzas S.A.S.	100	10.0000%	6,969,341	995,477	-	-	7,964,818
Vehigrupo S.A.S	60	3.0000%	342,552	113,102	(93,889)	(10,169)	351,596
<b>Totales</b>			<b>\$ 8,363,388</b>	<b>1,205,724</b>	<b>(104,422)</b>	<b>(11,967)</b>	<b>9,452,723</b>

El resumen de la información financiera de las entidades anteriormente señaladas es la siguiente:

<b>2025</b>					
Razón social	% participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Compañía Inversora Colmena S.A.	0.3800%	\$ 310,325,560	6,273,460	304,052,100	22,465,957
Colmena Seguros de Vida S.A.	0.0087%	463,091,449	276,577,284	186,514,165	36,694,877
Colmena Seguros de ARL	0.0051%	2,380,358,137	2,002,275,710	378,082,427	191,700,041
Banco Caja Social S.A.	0.0010%	25,380,395,562	23,057,453,384	2,322,942,178	106,075,452
Promotora de Inversiones y Cobranzas S.A.S.	10.0000%	114,366,069	28,711,783	85,654,286	8,006,100
Vehigrupo S.A.S	3.0000%	23,359,403	11,593,690	11,765,713	3,815,876

<b>2024</b>					
Razón social	% participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Compañía Inversora Colmena S.A.	0.3800%	\$ 283,340,961	2,755,440	280,585,521	22,068,497
Colmena Seguros de Vida S.A.	0.0087%	434,163,689	264,452,888	169,710,801	18,159,531
Colmena Seguros de ARL	0.0051%	2,169,915,754	1,797,414,992	372,500,762	194,968,053
Banco Caja Social S.A.	0.0010%	23,006,336,622	20,801,549,779	2,204,786,843	87,648,915
Promotora de Inversiones y Cobranzas S.A.S.	10.0000%	115,166,606	35,518,421	79,648,185	9,954,773
Vehigrupo S.A.S	3.0000%	24,331,643	13,258,039	11,073,604	3,123,772

Para efectos de valorar las inversiones en asociadas se tendrá en cuenta lo establecido en la NIC 28 de inversiones en asociadas; en las cuales se establece que estas inversiones se valoran utilizando el método de participación patrimonial.

Para realizar la valoración de estas inversiones, la Corporación utiliza los estados financieros correspondientes al mismo periodo del cierre.

No existen restricciones sobre los dividendos esperados

Las inversiones no tienen restricciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

No existen indicios de deterioro.

## 9. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente es el detalle de negocios conjuntos:

Descripción	% Participación	Saldo a 31-dic-2024	Aportes	Utilidad método de participación patrimonial	Método de participación	Saldo a 31-dic-2025
Fideicomiso de crédito Fundación Grupo Social	0.12%	\$ 21,120	\$ -	\$ 1,604	-	22,724
Fideicomiso Servir	28.22%	\$ 11,372,761	-	(227,834)	16,767	11,161,694
Fideicomiso Excolaboradores	5.26%	\$ -	3,001	(2,106)	-	895

		<u>11,393,881</u>	<u>3,001</u>	<u>(228,336)</u>	<u>16,767</u>	<u>11,185,313</u>
2024						
Descripción	% Participación	Saldo a 31-dic-2023	Aportes	Utilidad método de participación patrimonial	Saldo a 31-dic-2024	
Fideicomiso de crédito Fundación Grupo Social	0.12%	\$ 19,868	\$ -	\$ 1,252	21,120	
Fideicomiso Servir	28.18%	<u>11,507,580</u>	<u>(192,256)</u>	57,437	<u>11,372,761</u>	
		<u>11,527,448</u>	<u>(192,256)</u>	<u>58,689</u>	<u>11,393,881</u>	

Dentro del marco de negocio conjunto, las entidades del grupo liderado por la Fundación Grupo Social, han utilizado el vehículo fiduciario a fin de constituir un patrimonio autónomo cuyo objeto es otorgar y administrar el Beneficio de Crédito de Libranza, destinado única y exclusivamente a favor de los colaboradores de las entidades, con base en la Política de Otorgamiento Beneficio de Crédito Fundación Social y en el Reglamento del Beneficio de Crédito Fundación Social; dicho fideicomiso se alimenta con los recursos que transfieran los fideicomitentes.

El resumen de la información financiera de las entidades anteriormente señaladas es la siguiente:

2025				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Fideicomiso de crédito Fundación Grupo Social	15,506,318	14,415	15,491,903	1,158,736
Fideicomiso Servir	40,549,903	997,473	39,552,430	(807,349)
Fideicomiso Excolaboradores	16,995	1	16,994	(27,496)
2024				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Fideicomiso de crédito Fundación Grupo Social	14,470,051	72,034	14,398,017	931,684
Fideicomiso Servir	41,058,377	698,598	40,359,779	476,535

Estos fideicomisos en la jerarquía de valor razonable están en nivel 2.

## 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudores comerciales (1)	\$ 529,280	\$ 6,532
Anticipo a contratistas (2)	55,987	238,767
Ingresos por cobrar a clientes pendientes de facturar (3)	1,100,143	386,439
Anticipo de impuestos (4)	215,193	109,431
Empleados	102	6,183
Deudores varios (5)	885,738	43,779
	<u>\$ 2,786,443</u>	<u>\$ 791,131</u>

(1) El siguiente es el detalle de los deudores comerciales:

<b>Deudor</b>	<b>Vencimiento en días 2025</b>	
	<b>0-30</b>	<b>Total</b>
Seguros Colmena ARL	4,128	4,128
Avia Soluciones Hoteleras	38,215	38,215
Colsubsidio	35,237	35,237
Caracol TV	57,180	57,180
Seguros de Vida Colmena	1,457	1,457
Compensar	345,454	345,454
PAY U	26,171	26,171
UT Integración Social	15,212	15,212
Deudores Varios	6,226	6,226
	<b><u>529,280</u></b>	<b><u>529,280</u></b>

<b>Deudor</b>	<b>Vencimiento en días 2024</b>	
	<b>0-30</b>	<b>Total</b>
Seguros Colmena ARL	766	766
Banco Caja Social	2,268	2,268
Deudores Varios	3,498	3,498
	<b><u>6,532</u></b>	<b><u>6,532</u></b>

(2) Corresponde a los anticipos hechos con el propósito de adelantar obras del proyecto de ampliación y remodelación del centro vacacional, así como para la compra de accesorios de la Corporación.

(3) Corresponde a los servicios y consumos realizados por los clientes y cuya salida del centro se hará en los primeros días del año siguiente, momento en el que se genera la factura.

(4) Está representado por el IVA retenido a la Corporación por la prestación de sus servicios.

(5) Esta representado por recobros de pagos hechos al Fideicomiso

La Corporación evaluó los deudores y concluyo que no se debe reconocer una partida por deterioro porque la normalización de saldos se prevé sean abonadas en el primer trimestre del 2025.

La Corporación considera que los deudores con saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presentan probabilidad de riesgo crediticio, dado que en su mayoría está representado por la alianza con Compensar

El valor en libros de otras cuentas por cobrar es igual al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo.

La Corporación no posee cartera de créditos relacionada con garantías prendarias o hipotecarias, por tal razón no se considera la implementación de políticas en materia de garantías.

## 11. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Alimentos	\$ 149,563	\$ 49,735
Bebidas	48,955	18,146
Suministros (1)	118,640	168,325
	<u>\$ 317,158</u>	<u>\$ 236,206</u>

En el transcurso del año la Corporación no presento descuentos de valor en los inventarios, el valor neto de realización de estos inventarios es su costo promedio registrado.

El costo de inventarios reconocido durante el 2025 como costo de ventas asciende a \$1.900.245 y para el 2024 \$1.284.976.

(1) Refleja la adquisición de los elementos necesarios para la prestación de los servicios en el centro vacacional, tales como elementos y utensilios de cocina, lencería, etc. Su variación está dada por el inicio de operaciones de los nuevos espacios no existe deterioro.

## 12. PROPIEDAD, Y EQUIPO - NETO

Equipo el siguiente es el detalle:

	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina y hotelería</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Flota y equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,288,950	10,153	1,678,560	204,218	10,885	45,741	56,368	\$ 3,294,875
Adiciones	249,977	1,581	-	22,350	14,650	-	-	288,558
Ajustes por revaluación	-	-	379,620	-	-	-	-	379,620
Cargo depreciación	-	(2,175)	-	(38,264)	(2,959)	(20,419)	(16,498)	(80,315)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,538,927	9,559	2,058,180	188,304	22,576	25,322	39,870	\$ 3,882,738
Adiciones	-	-	-	-	99,968	-	-	99,968
Traslado a fideicomiso(1)	(1,403,746)	-	-	-	-	-	-	(1,403,746)
Cargo depreciación	-	(595)	-	(66,502)	(2,420)	(7,297)	(16,498)	(93,312)
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 135,181	8,964	2,058,180	121,802	120,124	18,025	23,372	\$ 2,485,648

La Corporación realizó la revaluación del terreno y construcciones en diciembre de 2024 donde contrató a un perito experto (TASAR VALORACIONES INMOBILIARIAS) para evaluar los rubros de terrenos y construcciones, a continuación, se presenta un resumen de su metodología:

“Para estimar el valor del componente del terreno se utilizó el método de Comparación de Mercado. Método que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Propiamente se tuvieron en cuenta ofertas de inmuebles con características similares a las del inmueble objeto del avalúo, así como también de algunas propiedades que se ubican en el sector inmediato de localización. Se realizó comparación teniendo en cuenta elementos como: características del sector, distancias a ejes viales, localización específica, edificabilidad, disposición, topografía, entre otros”.

“Para estimar el valor del componente de Construcción se utilizó el Método de Costo de Reposición. Método que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de construir a precios de hoy un bien en estado semejante al objeto del avalúo y restarle la depreciación acumulada, para lo cual hizo aplicación de las ecuaciones de depreciación establecidas en la resolución 620 de 23 de septiembre de 2008 del IGAC”.

Los activos de la Corporación se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

La Corporación cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo. Las reparaciones necesarias en la planta física se ejecutan de acuerdo con el presupuesto para el período.

(1) Las construcciones en curso corresponden a los valores de las modernizaciones de las instalaciones se vienen haciendo y que son trasladadas al Fideicomiso Servir, una vez el Fideicomiso paga al proveedor.

No existen restricciones sobre los activos de la Corporación.

### 13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO, NETO

La Corporación reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

El siguiente es el movimiento:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo	\$ 31,331	26,969
Adiciones	49.363	59,586
Amortizaciones	(56.576)	(55,224)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ <u>24,118</u></b>	<b><u>31,331</u></b>

#### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fundación Projuventud	\$ 3,990,167	3,751,206
	<u>\$ 3,990,167</u>	<u>3,751,206</u>

Los créditos otorgados tienen las siguientes características:

Moneda	COP	COP	COP	COP
Fecha de aprobación	Sep. 2 de 2020	Mayo 27 de 2021	Dic 01 de 2021	Dic 20 de 2024
Prestamista	Fundación Projuventud	Fundación Projuventud	Fundación Projuventud	Fundación Projuventud
Periodo de gracia	6	6	6 años	5
Plazo inicial	30/06/2021	30/06/2022	31/12/2037	20/12/2029
Plazo actual	30/06/2038	30/06/2038	31/12/2037	20/12/2029
Tasa EA	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Valor nominal	\$ 1,300,000	\$ 900,000	\$ 1,425,000	\$ 900,000
Saldo dic 2023	\$ 1,500,160	\$ 1,013,423	\$ 220,289	\$ 0
Abono a capital	0	0	0	0
Saldo dic 2024	\$ 1,563,715	\$ 1,057,424	\$ 230,067	\$ 900,000
Abono a capital	0	0	0	0
Saldo dic 2025	\$ 1,627,270	\$ 1,101,425	\$ 239,845	\$ 1,021,627

Por el crédito otorgado por valor de \$900.000 se firmó pagaré en blanco con carta de instrucciones y contrato de garantía mobiliaria hasta por un valor de \$2.200.000, incluyendo los intereses corrientes y moratorios, que incluye también el crédito por \$1.300.000.

En el caso del crédito por \$1.425.000 y del que a diciembre de 2021 se habían desembolsado \$700.000, en el año 2022 se instruyó a la Corporación para que fuese trasferido al Fideicomiso Servir y como aporte de la Fundación Projuventud, la suma de \$1.225.000, lo que arroja un saldo por pagar de capital por valor de \$200.000.

La ampliación del plazo se dio teniendo que para los años 2021 y 2022 no se había reactivado la actividad turística en un 100%.

La Corporación no presenta pagos de capital ni de intereses, dado los periodos de gracia, y no existen covenants asociados.

## 15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos por impuestos corrientes y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar están clasificados y revelados a valor razonable dado que todos los pasivos en no incluye financiación alguna.

El siguiente es el detalle:

### Pasivos por impuestos corrientes

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Industria y comercio	\$ 138,030	57,709
Impuesto a las Ventas	473,307	192,114
Contribución al turismo	9,813	0
Impuesto al consumo	102,911	69,963
	<u>\$ 724,061</u>	<u>319,786</u>

El incremento se debe al mayor valor de las ventas registradas durante el año 2025, así como el término de la exención que el gobierno nacional le había otorgado al sector de la hotelería y turismo que aplicaba a la contribución del impuesto al turismo, el cual reinicio su recaudo el año 2025.

### Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retenciones en la fuente	\$ 16,428	74,577
Retención de industria y comercio	5,572	23,142
Retenciones y aportes de nomina	58,660	81,341
Acreedores varios	42,727	50,285
Otras cuentas por pagar	266,458	235,777
Proveedores (1)	512,079	768,836
Retenciones de garantía (2)	0	1,035,299
	<u>\$ 901,924</u>	<u>2,269,257</u>

(1) Su disminución se debe a pagos hechos durante el 2024 y la reclasificación a retenciones de garantías, de la parte que se les entregara al final de la obra.

(2) Corresponden a las retenciones que se les practicó a los proveedores del proyecto, como garantía para el cumplimiento de sus contratos, las cuales fueron devueltas en el 2025

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías consolidadas	\$ 108,067	116,714
Salarios por pagar	16,135	64,743

Intereses de cesantías	9,492	10,281
Prima de servicios ocasionales	0	7,438
Vacaciones consolidadas	120,057	146,761
Prestaciones extralegales	26,471	28,175
	<b>\$ 280,222</b>	<b>374,112</b>

En la actualidad la Corporación no tiene pasivos por beneficios a empleados a largo plazo.

#### 17. ANTICIPOS RECIBIDOS POR TERCEROS

El siguiente es el detalle de los anticipos e ingresos recibidos para terceros:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos recibidos para futuros servicios	\$ 877,538	127,191
Ingresos recibidos por terceros de usuarios Potosí	44,033	42,705
	<b>\$ 921,571</b>	<b>169,896</b>

Los anticipos recibidos para futuros servicios corresponden a abonos de personas naturales y/o jurídicas, condicionados a la prestación de servicios futuros de alojamiento y/o alimentación (reservas), situación por la cual la Corporación lo mantiene como un pasivo hasta tanto los servicios por los cuales fueron realizados dichos anticipos sean prestados, o en su defecto se deba hacer devolución de dicho anticipo. Habitualmente los clientes realizan el correspondiente pago de separación de los servicios de alojamiento para ser utilizados en los siguientes noventa (90) días.

En cuanto a los ingresos recibidos para terceros, denominados usuarios Potosí, son valores registrados que reflejan el manejo de los recursos de los terceros que participan junto a la Corporación, en el aprovechamiento del recurso hídrico, de acuerdo con la concesión concedida por la Corporación Autónoma Regional - CAR.

#### 18. FONDO SOCIAL

Está constituido por los aportes iniciales hechos para la constitución de la Corporación por parte de la Fundación Grupo Social y la Fundación Projuventud.

El detalle es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Aportante 1, Fundación Grupo Social	\$ 3,526,913	3,526,913
Aportante 2, Fundación Projuventud	33,851	33,851
	<b>\$ 3,560,764</b>	<b>3,560,764</b>

#### 19. INGRESOS OPERACIONALES DE HOTELERIA

El siguiente es el detalle de los ingresos hoteleros:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Alojamiento	\$ 5,438,712	2,782,712
Restaurante	4,294,057	2,589,781
Bebidas	702,840	391,417

Otros	573,623	523,400
	\$ <u><b>11,009,232</b></u>	<u><b>6,287,310</b></u>

El incremento se debe entre otras a las alianzas con Cajas de Compensación que ha celebrado la Corporación para la comercialización de sus servicios

A continuación, se detallan los ingresos por tipo de clientes:

#### **INGRESOS ACUERDO 005**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Grav Alojamiento Acuerdo 005	\$ 3,435,000	1,147,849
Cons Alimentos Acuerdo 005	2,510,149	733,615
Cons Bebidas Acuerdo 005	442,666	193,099
Grav Villa olímpica Acuerdo 005	76,220	2,676
Grav Alquileres Acuerdo 005	10,435	321
Cons Suministros Acuerdo 005	58,462	19,051
	\$ <u><b>6,532,932</b></u>	<u><b>2,096,611</b></u>

#### **INGRESOS GRUPOS**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Grav Alojamiento Grupos	\$ 1,666,003	1,255,238
Cons Alimentos Grupos	1,177,049	1,367,819
Cons Bebidas Grupos	43,435	29,685
Grav Villa olímpica Grupos	123,247	268,771
Grav Alquileres Grupos	77,851	24,160
Cons Suministros Grupos	5,803	2,448
Grav Salón de Convenciones Grupos	65,941	83,917
	\$ <u><b>3,159,329</b></u>	<u><b>3,032,038</b></u>

#### **INGRESOS FAMILIAS**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Grav Alojamiento Familias	\$ 337,709	379,625
Cons Alimentos Familias	606,859	488,347
Cons Bebidas Familias	216,739	168,633
Grav Villa olímpica Familias	134,929	105,007
Grav Alquileres Familias	7,066	8,643
Cons Suministros Familias	13,669	8,406
	\$ <u><b>1,316,971</b></u>	<u><b>1,158,661</b></u>

\$	<u><b>11,009,232</b></u>	<u><b>6,287,310</b></u>
----	--------------------------	-------------------------

## 20. COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

El siguiente es el detalle del costo de ventas y servicios:

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Alojamiento	\$ 242,937	195,858
Restaurante	1,995,542	1,339,454
Bebidas	336,905	175,177
Otros	25,361	10,204
	<u><b>\$ 2,600,745</b></u>	<u><b>1,720,693</b></u>

## 21. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Financieros	\$ 72,234	31,399
Recuperaciones	48,915	64,389
Diversos (1)	918,465	156,565
	<u><b>\$ 1,039,614</b></u>	<u><b>252,355</b></u>

(1) Está compuesto por reintegros de gastos de ejercicios anteriores, retorno de incapacidades, aprovechamiento de material reciclable

## 22. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Gastos diversos	\$ 52	28
	<u><b>\$ 52</b></u>	<u><b>28</b></u>

## 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos y de ventas:

### Administrativos

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Gastos de personal (1)	\$ 3,851,888	3,427,646
Honorarios	330,360	194,518
Impuestos	174,201	97,105
Arrendamientos	52,483	54,227

Contribuciones y afiliaciones	17,051	7,982
Seguros	52,989	57,344
Servicios	470,002	290,889
Gastos legales	10,537	3,257
Mantenimientos y reparaciones	512,372	323,833
Gastos de viaje	1,177	2,101
Multas y sanciones	500	2,360
Depreciaciones	93,312	80,313
Amortizaciones	0	4,427
Diversos (2)	1,299,294	904,135
	<b>\$ 6,866,166</b>	<b>5,450,137</b>

El siguiente es el detalle de los gastos de personal (1):

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Salario integral	\$ 362,325	408,663
Sueldos	1,572,837	1,386,231
Horas extras y recargos	192,342	197,204
Incapacidades	35,969	43,265
Auxilio de transporte	121,530	93,702
Cesantías	157,532	132,737
Intereses sobre cesantías	7,921	7,006
Prima de servicios	140,517	135,140
Vacaciones	149,677	76,126
Primas extralegales	41,880	36,620
Auxilios	54,921	50,914
Bonificaciones	9,984	12,025
Dotación y suministro a trabajadores	66,019	48,822
Indemnizaciones laborales	6,443	3,996
Aportes a ARL	62,229	41,141
Aportes a EPS	191,332	180,609
Aportes a AFP	232,489	176,274
Aportes a Cajas de Compensación	93,584	91,260
Aportes al ICBF	64,391	55,561
Aportes al SENA	42,593	36,063
Otros	245,373	214,287
	<b>\$ 3,851,888</b>	<b>3,427,646</b>

El siguiente es el detalle de los gastos diversos (2):

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Libros y suscripciones	\$ 8,960	2,708
Gastos de representación y de relaciones publicas	2,380	2,163
Útiles, papelería y fotocopias	30,655	23,310
Combustibles y lubricantes	70,290	133,898
Transportes, parqueaderos y peajes	37,130	32,467
Elementos de seguridad	41,793	24,332
Limpieza	213,232	128
Utensilios cocina bar	12,559	12,474

Activos de menor cuantía	105,212	58,204
Elementos de recreación	891	261
Suministro huésped	3,089	2,704
Suministro de personal	200,589	83,732
Proy. Inv. fumigación	44,186	41,509
Pago juegos de azar bingo	76	863
IVA Transitorio	0	42,575
Celebraciones especiales	3,409	8,085
Lencería y blancos	49,868	3,588
Diversos	292,454	254,463
Licenciamiento de Software	182,521	176,671
	<b>\$ 1,299,294</b>	<b>904,135</b>

El incremento que se refleja en varios de los conceptos está asociado al incremento de las ventas.

### De ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	\$ 317,869	407,401
Diversos	41,870	8,686
	<b>\$ 359,739</b>	<b>416,087</b>

El siguiente es el detalle de los gastos de personal de ventas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	\$ 173,781	227,416
Horas Extras	822	155
Auxilio de transporte	10,140	7,609
Cesantías	18,414	25,121
Intereses sobre cesantías	2,387	3,081
Prima de servicios	20,004	25,816
Primas extralegales	2,210	7,039
Vacaciones	9,714	12,770
Prima de vacaciones	732	2,332
Bonificaciones	1,260	0
Indemnizaciones	17,002	0
Auxilios	523	2,601
Seguros	2,718	0
Aportes a ARL	1,857	1,972
Aportes a EPS	15,305	24,772
Aportes a AFP	21,635	34,910
Aportes a Cajas de Compensación	8,644	14,198
Aportes al ICBF	6,397	10,508
Aportes al SENA	4,324	7,101

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
\$	<b>317,869</b>	<b>407,401</b>

El siguiente es el detalle de diversos

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios	3,000	3,495
Comisiones (1)	19,452	0
Arrendamientos	700	0
Afiliaciones (1)	11,671	0
Mantenimiento	4	0
Servicios temporales	1,008	0
Publicidad y propaganda	560	0
Gastos de representación y de relaciones publicas	0	120
Transporte	2,644	4,688
Elementos de aseo y cafetería	5	7
Útiles, papelería y fotocopias	1,895	376
Diversos	931	0
\$	<b>41,870</b>	<b>8,686</b>

(1) corresponde a los pagos realizado por la afiliación a la página que le permite a la corporación recibir recaudos de reservas realizadas a través de esta.

## 24. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros y otros gastos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Comisiones bancarias	68,150	24,593
Intereses corrientes	237,781	118,325
\$	<b>305,931</b>	<b>142,918</b>

Su incremento se debe al reconocimiento de nuevos intereses generados por el préstamo recibido en diciembre de 2024.

## 25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% a título de impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes, en los años 2025 y 4la Corporación no genera impuestos de renta.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	2,937,030	74,215
Rentas Exentas	(2,937,030)	(74,215)

- a) Impuestos diferidos - A continuación, la política contable por la cual las empresas pertenecientes al régimen tributario especial no reconocen impuestos diferidos bajo la NIC 12:

En materia del impuesto de renta las entidades tributan sobre el beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, es decir, los egresos no procedentes constituyen ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%).

Teniendo en cuenta lo anterior y que el método utilizado para determinar el reconocimiento de los impuestos diferidos bajo la NIC 12 corresponde al método del pasivo no hay lugar al cálculo del impuesto diferido en razón a que las diferencias temporarias que se presenten no afectan la renta líquida gravable.

***Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas*** - Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Corporación son las siguientes:

- a) Miembros del Consejo Directivo
- b) Personal clave de la gerencia: incluye al Gerente el cual participa en la planeación y dirección de la Corporación
- c) Compañías del grupo empresarial y entidades donde la Corporación tiene inversiones: Fundación Grupo Social, Banco Caja Social, Colmena Seguros ARL, Colmena Seguros de Vida, Colmena Fiduciaria y Colmena Capitalizadora.

Las operaciones con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

**Compensación del personal clave de la gerencia** - La administración clave incluye al gerente. La compensación recibida por el personal clave de la administración se compone de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pagos a directivos (*)	792,388	738,452
Pagos a miembros del consejo directivo	38,478	47,799

(\*) Incluye pago a Representante Legal y directores de área.

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente anexo:

	2025						
	Fundación Grupo Social	Banco Caja Social	Seguros Colmena ARL	Seguros de Vida Colmena	Compañía Inversora Colmena	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Fiduciaria Colmena
<b>Activo</b>							
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ 55,166	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en asociadas	-	30,802	19,367	16,379	1,162,836	8,565,429	-
Clientes nacionales	0	0	4,128	1,457	-	0	-
<b>Total activos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 85,968</b>	<b>\$ 23,495</b>	<b>\$ 17,836</b>	<b>\$ 1,162,836</b>	<b>\$ 8,565,429</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Pasivos</b>							
Cuentas por pagar	12,306	2,017	9,277	0	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 12,306</b>	<b>\$ 2,017</b>	<b>\$ 9,277</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Ingresos</b>							
Rendimientos	-	10,078	-	-	-	-	-
Utilidad en Subordinadas	-	1,407	9,820	3,222	85,920	800,611	-
Actividad Hotelera	91,751	3,090,052	462,123	110,639	-	22,504	41,532
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 91,751</b>	<b>\$ 3,101,537</b>	<b>\$ 471,943</b>	<b>\$ 113,861</b>	<b>\$ 85,920</b>	<b>\$ 823,115</b>	<b>\$ 41,532</b>
<b>Gastos</b>							
Arrendamiento	-	32,948	-	-	-	-	-
Diversos	-	27,671	-	-	-	-	-
Beneficios empleados	-	135	62,229	9,189	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 60,754</b>	<b>\$ 62,229</b>	<b>\$ 9,189</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

	2024							
	Fundación Grupo Social	Banco Caja Social	Seguros Colmena ARL	Seguros de Vida Colmena	Compañía Inversora Colmena	Colmena Capitalizadora	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Fiduciaria Colmena
<b>Activo</b>								
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ 156,161	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en asociadas	-	29,235	19,081	14,904	1,073,089	-	7,964,818	-
Clientes nacionales	0	2,268	766	0	-	-	0	-
<b>Total activos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 187,664</b>	<b>\$ 19,847</b>	<b>\$ 14,904</b>	<b>\$ 1,073,089</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7,964,818</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Pasivos</b>								

Cuentas por pagar	28,719	115	6,470	2,092	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 28,719</b>	<b>\$ 115</b>	<b>\$ 6,470</b>	<b>\$ 2,092</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Ingresos</b>								
Rendimientos	-	5,366	-	-	-	-	-	-
Utilidad en Subordinadas	-	1,162	9,988	1,595	84,400	-	995,477	-
Actividad Hotelera	\$ 41,771	1,953,078	303,069	86,200	-	-	16,724	11,912
<b>Total ingresos</b>	<b>41,771</b>	<b>\$ 1,959,606</b>	<b>\$ 313,057</b>	<b>\$ 87,795</b>	<b>\$ 84,400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,012,201</b>	<b>\$ 11,912</b>
<b>Gastos</b>								
Arrendamiento	-	22,111	-	-	-	-	-	-
Beneficios empleados	\$ -	1,115	36,202	7,234	-	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<b>0</b>	<b>\$ 23,226</b>	<b>\$ 36,202</b>	<b>\$ 7,234</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

## 27. CONTINGENCIAS

La Corporación no presenta contingencias para el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## 28. OTROS EVENTOS DE INTERÉS

Potencialización del Centro Vacacional: La Fundación Grupo Social y el Consejo Directivo de la Corporación aprobaron potencializar el Centro Vacacional y para ello realizarán grandes inversiones en infraestructura, tecnología, adecuación de construcciones para colocarlo a nivel nacional y aumentar sus niveles de ocupación para que lleguen al promedio del nivel nacional. Esta potencialización inició en diciembre de 2021 con el proceso de estudios de suelos y trámites para la obtención de las licencias de construcción. El proyecto se realizará en varias fases y tiene una duración estimada de 5 años. En el año 2022 se decide que el proyecto se realizará en conjunto con la Fundación Projuventud, para lo cual la Corporación transfiere como aporte los terrenos y los edificios que hacen parte del proyecto

## 29. EVENTOS SUBSECUENTES

En la Corporación entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

## 30. GOBIERNO CORPORATIVO

En la Corporación el gobierno se traduce en el sistema interno de valores, principios, practicas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Corporación es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objetivo. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Corporación tienen: sus clientes, sus colaboradores, sus proveedores y la sociedad en general.

En los estatutos de la Corporación, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Corporación, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los fundadores. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

El Sistema de Gobierno Corporativo, que fue acogido formalmente en la reunión del Consejo Directivo de la Corporación, celebrada el 16 de diciembre de 2016, permite a la entidad administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad.

Los diferentes riesgos a los que se ve expuesta la Corporación han sido identificados y son conocidos por sus administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento de la siguiente manera:

#### Consejo Directivo y Alta Gerencia

El Consejo Directivo y la Alta Gerencia de la Corporación se encuentran debidamente enterados de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos, conocen los procesos y la estructura de negocios de la Corporación, tema sobre el cual brindan apoyo, seguimiento y monitoreo debidos. Así mismo, intervienen en la presentación de los límites de operación de las diferentes negociaciones acorde con lo establecido en los estatutos sociales.

#### Políticas y división de funciones

Como se indicó con anterioridad, en los estatutos de la Corporación, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Corporación.

#### Reportes al Consejo Directivo

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente a la Alta Gerencia y al Consejo Directivo. Existen reportes y medios de comunicación de este tipo de información claros, concisos, ágiles y precisos, así como las operaciones de naturaleza especial y aquellas relacionadas con empresas o personas vinculadas a la entidad.

#### Infraestructura Tecnológica

La Corporación cuenta con infraestructura tecnológica adecuada que le permite obtener información sobre las operaciones realizadas, para que las áreas de control y gestión de los diferentes riesgos efectúen el monitoreo correspondiente.

#### Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización para el manejo y registro de las operaciones, las cuales a su vez son independientes de áreas funcionales diferentes.

#### Auditoria

La Auditoría interna está al tanto de las operaciones de la Corporación, períodos de revisión y en caso de ser necesario realiza recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Corporación.

#### Sistema de Control Interno – SCI

El sistema de control interno irradia todas las actividades propias del objeto de la entidad.

Adicionalmente, la Corporación ha adecuado formalmente los procedimientos requeridos.

### **31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y el Consejo Directivo el **13 de marzo de 2026**. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea de Miembros, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.